

Marzo, 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad.-

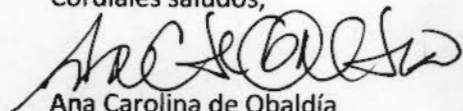
Estimados Señores,

Sírvase este documento como acuse de recibo de dos ejemplares de los Estados Financieros Anuales - auditados por KPMG - de PAULLIER & CIA. INTL. CORP., correspondiente al cierre del año 2013 y un CD con dicha información.

También hacemos entrega de la Certificación de Auditoría Periódicas en las Cuentas de Inversión de Clientes debidamente firmado; la Declaración Jurada que acompaña la Certificación mencionada, debidamente firmada y notariada; la Declaración Jurada que acompaña los Estados Financieros Anuales Auditados debidamente firmada y notariada.

Sin más por el momento, me despido.

Cordiales saludos,



Ana Carolina de Obaldía
Oficial de Cumplimiento
PAULLIER & CIA. INT. CASA DE VALORES

SUPERVAL 31MAR'14PM12:10

CONS: 93369

RECIBIDO POR: *Ysabella*

DIGITALIZADO
Amg 23/03/2014
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
UNIDAD DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

**Informe sobre Procedimientos Convenidos sobre el
Acuerdo No. 8-2013 – Anexo 9 de la Superintendencia del Mercado de Valores**

A la Junta Directiva
Paullier & Cia. Intl., Corp.

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con Paullier & Cia. Intl., Corp. (en adelante “la Compañía”) al 31 de diciembre de 2013 y que detallamos más adelante, en relación al Acuerdo No. 8-2013, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, relacionado con la modificación de las disposiciones sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez, concentración de riesgo y se dictan otras disposiciones que deben cumplir las Casas de Valores. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados (NIA 4400) aplicable a trabajos de procedimientos convenidos. Los procedimientos fueron aplicados únicamente para asistirle en la revisión del Acuerdo antes mencionado.

Los procedimientos convenidos fueron los siguientes:

1. Obtener el auxiliar de los valores de las cuentas de inversión y efectivo de terceros en administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, e indique los totales por categoría de inversión como sigue:
 - a. valores en custodia local
 - b. valores en custodia internacional
 - c. efectivo en custodios locales
 - d. efectivo en custodios internacionales
 - e. efectivo en bancos locales
 - f. efectivo en bancos internacionales
2. Observar que el total de registro de los valores, según lo indicado en el procedimiento 1, en los libros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, estén conciliados con el total del registro de valores emitidos por los custodios e instituciones bancarias.
3. Observar que la Compañía mantiene segregados e identificadas como cuentas fuera de balance los valores detallados en el procedimiento No. 1, y que no forman parte del Estado de Situación Financiera de la Compañía.

...(Continúa)

A la Junta Directiva
Paullier & Cia. Intl., Corp.

Pág. 2

4. Con respecto a la existencia del control interno en relación al manejo de las cuentas de inversión de los clientes, realizar los siguientes procedimientos:

Políticas y Procedimientos

- 4.1. Obtener las políticas y procedimientos de la Compañía e indicar si incluyen los siguientes aspectos:

- a. Si las políticas y procedimientos son revisadas, actualizadas y aprobadas por la Junta Directiva u órgano equivalente y están disponibles al personal correspondiente.
- b. Proceso de creación y aceptación de cuentas nuevas, aprobación de la Junta Directiva o un órgano equivalente y la fecha de aprobación y/o revisión.
- c. Criterios de aprobación de cuentas y nuevos clientes.
- d. Tipos de servicios ofrecidos.
- e. Transacciones prohibidas.
- f. Estrategias de inversión, incluyendo políticas de compra y venta, políticas de sobregiro, procesamiento de transacciones del portafolio administrado, reconocimiento de ingresos.
- g. Si los informes del portafolio administrado por cliente son enviadas al cliente de manera mensual.
- h. Procedimiento para el mantenimiento y confidencialidad de los expedientes de clientes, contratos u otra información sensible.

Segregación de funciones

- 4.2. Obtener el perfil y roles de funciones de las siguientes actividades: ejecución de transacciones, confirmación de transacciones, liquidación de transacciones, manejo de riesgo y la contabilidad y observar que exista segregación de funciones en estos procesos.

Operación y contabilidad

- 4.3. Seleccionar al azar veinticinco (25) transacciones de compra y de venta de activos y observar si incluye los siguientes aspectos:
- a. Previo a la transacción por parte del cliente, se obtiene la autorización del cliente por fax o correo electrónico (o grabación de llamada).
 - b. Autorización de la compra y venta de activos por los administradores del portafolio u otro órgano equivalente.

...(Continúa)

A la Junta Directiva
Paullier & Cia. Intl., Corp.

Pág. 3

- c. Conciliación entre el listado detallado de las transacciones realizadas y las transacciones registradas en el sistema y revisión por un funcionario de nivel apropiado.
 - d. Notificación al cliente sobre la ejecución de la transacción.
- 4.4. Seleccionar al azar veinticinco (25) transacciones de revisión de los precios de los activos del portafolio administrado y observar si incluyen lo siguiente:
- a. Revisión periódica por parte de la gerencia del listado de fuentes de valuación y metodología por tipo de activo aprobada por la Junta Directiva u órgano equivalente.
 - b. Si los precios son actualizados a través de un servicio de valuación.
 - c. Controles para identificar valores sin precio o con un precio no razonable y proceso de investigación por parte de la gerencia.
 - d. La gerencia revisa el reporte de los valores a los que se ha fijado el precio manualmente y verifica la razonabilidad de los mismos.
 - e. Periódicamente se genera un reporte de precios manuales y precios que no hayan cambiado en un periodo definido y se revisa la razonabilidad de los mismos.
- 4.5. Seleccionar al azar veinticinco (25) conciliaciones de efectivo del portafolio administrado y los estados de cuenta de los custodios correspondientes y observar lo siguiente:
- a. El proceso de investigación y resolución de las discrepancias y/o diferencias.
 - b. Las cuentas de efectivo donde se deposita el dinero que se custodia de los clientes está incluida en las cuentas de orden como activo de los clientes.

Auditoría Interna

- 4.6. Obtener el plan de auditoría interna y observar que incluya la revisión de los controles establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para el Manejo de Cuentas de Inversión de Clientes.
- 4.7. Observar que se haya realizado durante el año corriente una auditoría interna de los procesos y controles incluidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para el Manejo de Cuentas de Inversión de Clientes.
- 4.8. Observar que el resultado de la auditoría interna realizada a los procesos y controles para el manejo de cuentas de inversión de clientes haya sido informada al Comité de Auditoría o Junta Directiva.

...(Continúa)



A la Junta Directiva
Paullier & Cia. Intl., Corp.

Pág. 4

Los resultados de la aplicación de estos procedimientos fueron los siguientes:

1. Obtuvimos el auxiliar de los valores de las cuentas de inversión y efectivo de terceros en administración de la Compañía al 31 diciembre de 2013 y a continuación indicamos los totales por categoría de inversión (expresado en dólares de los Estados Unidos de América):

| | |
|--|----------------------|
| a. valores en custodia local | <u>4,243,510.59</u> |
| b. valores en custodia internacional | <u>70,234,197.97</u> |
| c. efectivo en custodios internacionales | <u> 0</u> |
| d. efectivo en bancos locales | <u>5,315,227.90</u> |
| e. efectivo en bancos internacionales | <u>17,819,944.45</u> |
2. Observamos que el total de registro de los valores, según lo indicado en el procedimiento 1, en los libros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, están conciliados con el total del registro de valores emitidos por el custodio e instituciones bancarias.
3. Observamos que la Compañía mantiene segregados e identificadas como cuentas fuera de balance los valores detallados en el procedimiento No. 1, y que no forman parte del Estado de Situación Financiera de la Compañía.
4. Con respecto a la existencia del control interno en relación al manejo de las cuentas de inversión de los clientes, realizamos lo siguientes procedimientos:

Políticas y Procedimientos

- 4.1. Obtuvimos las políticas y procedimientos de la Compañía, las cuales incluyen los siguientes aspectos:
 - a. La Compañía mantiene un manual aprobado desde inicios del (2009/2010), en donde fueron aprobadas y revisadas las políticas y procedimientos, por la Junta Directiva; sin embargo, a la fecha de este trabajo, el manual se encuentra en un proceso de actualización y ser aprobado por la Junta Directiva el 28 de marzo de 2014.
 - b. La Compañía tiene establecido en sus manuales que los procesos de creación y aceptación de cuentas nuevas son revisadas, actualizadas y aprobadas por el Oficial de Cumplimiento. Este proceso está indicado en las políticas y procedimientos descritos en el manual de la Compañía.

...(Continúa)

- c. Criterios de aprobación de cuentas y nuevos clientes. Para la apertura de una nueva cuenta, el Cliente deberá completar en su totalidad y firmar la apertura de cuenta y el contrato de condiciones generales, aportando como mínimo la información y documentación requerida.
- d. Se incluyen los siguientes servicios ofrecidos:
 - La asesoría en materia de inversiones.
 - La gestión discrecional e individualizada de cuentas de inversión, con arreglo a los mandatos conferidos por los inversionistas.
 - La mediación, por cuenta directa o indirecta del emisor, en la colocación de las emisiones y ofertas públicas de ventas.
 - La actuación como suscriptor o colocador de emisiones y ofertas públicas de venta.
 - El manejo de cuentas de custodia, que podrá comprender, en su caso, la llevanza del registro contable de los valores representados mediante anotaciones en cuenta.
 - La administración de carteras o portafolios individuales de inversión.
 - La ejecución de funciones inherentes a agencia de pago, registro y transferencia.
 - El otorgamiento de préstamos de valores y de dinero para la adquisición de valores.
- e. Dentro del manual de la Compañía no se observó el concepto de transacciones prohibidas, sin embargo maneja el concepto de transacciones inusuales.
- f. Las políticas incluyen estrategias de inversión:
Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en la clasificación mantenida de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición.
- g. Si, los informes del portafolio administrado por cliente son enviadas al cliente de manera mensual.
- h. Las políticas incluyen procedimientos para el mantenimiento y confidencialidad de los expedientes de clientes, contratos u otra información sensible.

Segregación de funciones

- 4.2. Obtuvimos el perfil y roles de funciones de las siguientes actividades: ejecución de transacciones, confirmación de transacciones, manejo de riesgo y la contabilidad y observamos que existe segregación de funciones en estos procesos.

...(Continúa)

La actividad de liquidación de transacciones es llevada a cabo por el personal de la Compañía y pudimos evidenciar que la estructura del proceso mantiene una adecuada segregación de funciones.

Operación y contabilidad

4.3. Seleccionamos al azar veinticinco (25) transacciones de compra y de venta de activos y observamos que incluyen los siguientes aspectos:

- a. Previo a la transacción por parte del cliente, se obtiene la autorización del cliente por fax o correo electrónico (o grabación de llamada).
- b. Autorización de la compra y venta de activos por medio del corredor de inversiones.
- c. Conciliación entre el listado detallado de las transacciones realizadas y las transacciones registradas en el sistema y revisión por un funcionario de nivel apropiado.
- d. Notificación al cliente sobre la ejecución de la transacción.

4.4. Seleccionamos al azar veinticinco (25) transacciones de revisión de los precios de los activos del portafolio administrado y observamos lo siguiente:

- a. Los precios son actualizados diariamente a través de Bloomberg.
- b. Controles para identificar valores sin precio o con un precio no razonable y proceso de investigación por parte de la gerencia.
- c. La muestra no presentó valores con precios fijados manualmente por lo que no fue necesario observar la revisión de la gerencia del reporte de los valores a los que se ha fijado el precio manualmente y verificación de la razonabilidad de los mismos.

Los siguientes atributos no fueron observados:

- a. Periódicamente se genera un reporte de precios manuales y precios que no hayan cambiado en un periodo definido y se revisa la razonabilidad de los mismos.

4.5. Verificamos el 100% de las conciliaciones de efectivo del portafolio administrado y los estados de cuenta de los custodios correspondientes y observamos que las cuentas de efectivo donde se deposita el dinero que se custodia de los clientes están incluida en las cuentas de orden como activo de los clientes y además observamos que las diferencias obtenidas en la conciliación son investigadas y reguladas en un corto periodo de tiempo.

...(Continúa)



A la Junta Directiva
Paullier & Cia. Intl., Corp.

Pág. 7

Auditoría Interna

- 4.6. La Compañía no mantiene departamento de auditoría interna, sin embargo el Oficial de Cumplimiento se encarga de velar por lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para el Manejo de Cuentas de Inversión de Clientes.
- 4.7. Ver lo indicado en el punto 4.6.
- 4.8. Por lo indicado en el punto 4.6, el oficial de Cumplimiento notifica el manejo de la cuenta de inversión de clientes.

Debido a que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría ni una revisión, realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales para Trabajos de Revisión, no expresamos una opinión de auditoría o de revisión sobre los trabajos realizados. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales pudieran haber surgido otros asuntos que podrían haber llamado nuestra atención, y que habrían sido informados a ustedes.

Nuestro informe es únicamente para el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para su información y de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá y, por lo tanto, no debe ser utilizado para algún otro propósito, ni ser distribuido a alguna otra parte interesada.

KPMG

25 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

c.c.: Sr. Juan Manuel Martans
Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá

PAULLIER & CÍA. INTL., CORP.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su
contenido será puesto a disposición del público inversionista y
del público en general"

ESTERUAL SIMAR 14PK12:10

DEAS: 93369

RECIBIDO POR: *Yanella*

PAULLIER & CÍA. INT'L., CORP.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
Paullier & Cía. Intl., Corp.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Paullier & Cía. Intl., Corp. (en adelante "la Compañía"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Paullier & Cía. Intl., Corp. al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG

25 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

PAULLIER & CÍA. INT'L., CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

| <u>Activos</u> | <u>Nota</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|----------------|----------------|
| Efectivo y depósitos en bancos | 5 | 343,628 | 251,772 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 6 | 149,776 | 149,738 |
| Mobiliario y equipo, neto | 7 | 2,260 | 2,240 |
| Otros activos | 8 | 337,489 | 65,979 |
| Total de activos | | 833,153 | 469,729 |
| <u>Pasivo y Patrimonio</u> | | | |
| Pasivo: | | | |
| Cuentas por pagar | 4 | 23,812 | 7,776 |
| Impuestos por pagar | | 6,151 | 3,011 |
| Prestaciones laborales por pagar | 9 | 18,079 | 15,906 |
| Total de pasivo | | 48,042 | 26,694 |
| Patrimonio: | | | |
| Capital pagado | 10 | 200,000 | 200,000 |
| Capital adicional pagado | 10 | 246,808 | 246,808 |
| Utilidad (déficit) acumulado | | 338,303 | (3,773) |
| Total de patrimonio | | 785,111 | 443,035 |
| Total de pasivo y patrimonio | | 833,153 | 469,729 |

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PAULLIER & CÍA. INT'L., CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

| | <u>Nota</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|----------------|----------------|
| Ingresos (gastos) de comisiones: | | | |
| Comisiones ganadas | | 804,554 | 250,484 |
| Comisiones pagadas | | (443,475) | (50,875) |
| Comisiones pagadas por manejo y custodia | | (13,890) | 0 |
| Ingresos de comisiones, neto | | <u>347,189</u> | <u>199,609</u> |
| Otros ingresos: | | | |
| Ganancia en venta de valores, neto | 6 | 131,937 | 35,250 |
| Intereses ganados sobre depósitos en bancos | | 1,574 | 443 |
| Ganancia no realizada en inversiones | | 262 | 228 |
| Otros ingresos del exterior | | 73,618 | 48,244 |
| Total de otros ingresos | | <u>207,391</u> | <u>84,165</u> |
| Gastos generales y administrativos: | | | |
| Salarios y otros gastos de personal | 4 | 91,819 | 58,476 |
| Servicios profesionales | 4 | 41,950 | 42,985 |
| Alquileres | 13 | 14,400 | 14,400 |
| Impuestos varios | | 26,138 | 12,170 |
| Comunicaciones | | 1,178 | 1,412 |
| Depreciación | 7 | 711 | 647 |
| Servicios bancarios | | 2,215 | 8,137 |
| Otros gastos | | 34,093 | 29,891 |
| Total de gastos | | <u>212,504</u> | <u>168,118</u> |
| Utilidad neta | | <u>342,076</u> | <u>115,656</u> |

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PAULLIER & CÍA. INT'L., CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

| | <u>Acciones comunes</u> | <u>Capital adicional pagado</u> | <u>Utilidad acumulada</u> | <u>Total</u> |
|----------------------------------|-----------------------------|---|-------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 200,000 | 246,808 | (119,429) | 327,379 |
| Utilidad neta - 2012 | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>115,656</u> | <u>115,656</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 200,000 | 246,808 | (3,773) | 443,035 |
| Utilidad neta - 2013 | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>342,076</u> | <u>342,076</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | <u>200,000</u> | <u>246,808</u> | <u>338,303</u> | <u>785,111</u> |

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PAULLIER & CÍA. INT'L., CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

| | <u>Nota</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|----------------|----------------|
| Actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | 342,076 | 115,656 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto de las actividades de operación: | | | |
| Depreciación | | 711 | 647 |
| Ingresos por intereses | | (1,574) | (443) |
| Ganancia realizada en inversiones | | (131,937) | (35,250) |
| Ganancia no realizada en inversiones | | (262) | (228) |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | | |
| Compra de inversiones a valor razonable con cambios en resultados | | (25,797,977) | (3,614,916) |
| Venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados | | 25,930,138 | 3,650,621 |
| Otros activos | | (271,510) | (28,606) |
| Cuentas por pagar | | 16,036 | 2,954 |
| Impuestos y prestaciones laborales por pagar | | 5,312 | 3,861 |
| Efectivo generado de operaciones: | | | |
| Intereses recibidos | | 1,574 | 443 |
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | <u>92,587</u> | <u>94,739</u> |
| Actividades de inversión: | | | |
| Compra de mobiliario y equipo | | (731) | (2,388) |
| Flujo de efectivo en las actividades de inversión | | <u>(731)</u> | <u>(2,388)</u> |
| Aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo | | 91,856 | 92,353 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | | 251,772 | 159,419 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del año | 5 | <u>343,628</u> | <u>251,772</u> |

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Paullier & Cía. Int'l., Corp. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública 1499 del 20 de enero de 2009. Mediante Resolución No.12-10 de fecha 8 de enero de 2010 la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores y en adelante "Superintendencia de Valores") autoriza a la Compañía a operar como Casa de Valores en la República de Panamá. Su principal actividad es realizar operaciones de intermediación financiera y otros servicios relacionados para clientes internacionales.

La Compañía es 100% propiedad de Matías Paullier Pereira.

Las operaciones de Casas de Valores están reguladas por la Superintendencia de Valores de acuerdo a la Legislación establecida por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores. La Compañía deberá cumplir con las normas legales y acuerdos existentes emitidos por la Superintendencia de Valores.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Torre BAC (antiguo BBVA), Avenida Balboa, piso 13 oficina 1301, Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía el 25 de marzo de 2014.

(2) Resumen de las Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

(a) Base de Preparación

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las inversiones, las cuales se presentan a su valor razonable.

La administración, en la preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas de operaciones similares y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de las Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(b) *Cambios en las Políticas Contables*
Medición de Valor Razonable

La NIIF 13 establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y de revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones requeridas sobre medición del valor razonable en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7 - *Instrumentos Financieros: Revelaciones*.

La Compañía ha adoptado la NIIF 13 *Medición de Valor Razonable* con fecha inicial de aplicación a partir del 1 de enero de 2013. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, la Compañía ha aplicado la nueva guía de medición del valor razonable, como se indica en la Nota 2(e), de forma prospectiva, y no ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. Sin embargo, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos de la Compañía.

(c) *Equipos*

Los equipos se registran al costo de adquisición y se deprecian con base en el método de línea recta, a tasas adecuadas para distribuir el costo de los activos entre los años de su vida útil estimada. Cuando los activos se retiran o se venden, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas y la ganancia o pérdida se refleja en los resultados del período.

La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

| | |
|------------------------|--------|
| Equipos de computación | 3 años |
| Mobiliario | 5 años |

(d) *Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en la clasificación mantenida de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición.

A continuación la clasificación utilizada por la Compañía:

- *Inversiones a valor razonable con cambios a resultados*
- *Inversiones para negociar*

(2) Resumen de las Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

En esta categoría se incluyen aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados.

(e) Medición de Valor Razonable

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición en el mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que la Compañía tiene el acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando esté disponible, la Compañía calcula el valor razonable de un instrumento utilizando el precio de cotización en un mercado activo para ese instrumento.

Un mercado es considerado activo si las transacciones para el activo o pasivo se llevan a cabo con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio de cotización en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimicen el uso de datos no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción - es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

(2) Resumen de las Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios futuros observables en mercados, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Política aplicable antes del 1 de enero 2013

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

(f) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(g) Ingresos por Comisiones

Las comisiones sobre custodia y otros servicios son reconocidos como ingreso cuando el servicio relacionado es prestado. Estas comisiones están incluidas como ingresos por comisión en el estado de resultados.

(h) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(i) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en los estados financieros, excepto por la adopción de la NIIF 13, *Medición del Valor Razonable*; y ciertas enmiendas a la NIC 1, *Presentación de Estados Financieros*.

(2) **Resumen de las Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Banco ha aplicado la nueva guía de medición de valor razonable de forma prospectiva, y ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. El cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Banco (véase la nota 2(e)).

Como resultado de las modificaciones a la NIC 1, el Banco ha modificado la presentación de las partidas en su estado de utilidades integrales, para presentar las partidas que se reclasificarán posteriormente a resultados del periodo por separado de las que nunca se reclasificarán. La información comparativa ha sido re-presentada sobre la misma base.

Algunas cifras y revelaciones en los estados financieros del año 2012, han sido reclasificadas para adecuar su presentación al 2013.

(j) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas*

A la fecha del estado financiero existe una norma que no ha sido aplicada en la preparación de estos estados financieros.

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2011, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.

- Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona con un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas específicas de flujos de efectivo que sólo representan pagos de principal e intereses sobre el saldo del principal.

Todos los otros activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados; en su lugar, el instrumento financiero híbrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado o valor razonable. La vigencia de la norma que era a partir del 1 de enero de 2015, ha sido cambiada tentativamente a partir de periodos anuales que inician a partir del 1 de enero de 2018.

Notas a los Estados Financieros

(2) **Resumen de las Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Por la naturaleza de las operaciones financieras la Compañía, la adopción de esta norma tendrá un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

(3) **Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, administración de capital y operacional y los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía establecerán que el Ejecutivo Principal de la Compañía vigile periódicamente la condición del instrumento financiero en el estado de situación financiera a través de consultas electrónicas en fuentes externas.

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por ubicación geográfica.

| | <u>Inversiones</u> | | <u>Depósitos en Bancos</u> | |
|---------------------------|--------------------|----------------|----------------------------|----------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Valor en libros | <u>149,776</u> | <u>149,738</u> | <u>343,263</u> | <u>251,772</u> |
| Concentración Geográfica | | | | |
| Panamá | 0 | 0 | 253,350 | 52,754 |
| Estados Unidos de América | 149,776 | 149,738 | 88,516 | 198,628 |
| Suiza | 0 | 0 | 1,397 | 0 |
| Total | <u>149,776</u> | <u>149,738</u> | <u>343,263</u> | <u>251,772</u> |

(3) **Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

(b) *Riesgo de Contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos que están fuera del control de la Compañía.

Para mitigar este riesgo la Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y monitorear los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

A continuación se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de Tipo de Cambio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

La Administración de la Compañía lleva un control mensual de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, la Compañía mantiene los activos en moneda extranjera actualizados a su valor razonable, y los estados financieros muestran una ganancia o pérdida reconocida en el estado de utilidades integrales por diferencial cambiario.

- *Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable:*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Para mitigar este riesgo la administración fijará límites de exposición al riesgo de tasa de interés.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

• *Riesgo de precio*

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(d) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la falta de liquidez de los activos.

Las políticas de administración de riesgo, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

El acuerdo 2-2004 del 30 de abril de 2004, emitido por de la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por el acuerdo No.3-2006 de 29 de marzo de 2006 y este modificado por el acuerdo 4-2011, establece que la Compañía debe mantener en todo momento el volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, 30% (2012: 30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

La Compañía mantiene activos aptos para el cumplimiento del coeficiente de liquidez por un monto de B/.404,983 (2012: B/.401,510) los cuales exceden los pasivos en B/.356,941 (2012: B/.391,575).

El cuadro a continuación muestra los activos financieros de la Compañía, agrupados por sus respectivos vencimientos remanentes:

| <u>2013</u> | <u>Hasta 1 año</u> | <u>Total</u> |
|----------------------------------|------------------------|----------------|
| Activos: | | |
| Depósitos en bancos | 343,263 | 343,263 |
| Inversiones en valores | 149,776 | 149,776 |
| Total | <u>493,039</u> | <u>493,039</u> |
| Pasivos: | | |
| Cuentas por pagar | 23,812 | 23,812 |
| Impuestos por pagar | 6,151 | 6,151 |
| Prestaciones laborales por pagar | 18,079 | 18,079 |
| Total | <u>48,042</u> | <u>48,042</u> |
| Posición neta | <u>444,997</u> | <u>444,997</u> |

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

| <u>2012</u> | <u>Hasta 1 año</u> | <u>Total</u> |
|------------------------|------------------------|----------------|
| Activos: | | |
| Depósitos en bancos | 251,772 | 251,772 |
| Inversiones en valores | 149,738 | 149,738 |
| Total | <u>401,510</u> | <u>401,510</u> |
| Pasivos: | | |
| Cuentas por pagar | 7,776 | 7,776 |
| Impuestos por pagar | 3,011 | 3,011 |
| Otros pasivos | 15,906 | 15,906 |
| Total | <u>26,693</u> | <u>26,693</u> |
| Posición neta | <u>374,817</u> | <u>374,817</u> |

(e) *Administración de Capital*

El objetivo de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la misma para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El patrimonio total corresponde al capital de la Compañía y está representado por las siguientes cuentas: capital efectivamente pagado a la fecha del estado de situación financiera; y ganancias o pérdidas acumuladas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda. A la fecha, la Compañía no ha distribuido dividendos a su único accionista.

La Superintendencia de Valores, en el acuerdo 8-2013 del 18 de septiembre de 2013, establece que la Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/.350,000.

La administración de la Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

(f) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluye saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|---------------|---------------|
| <u>Pasivos:</u> | | |
| Cuentas por pagar | <u>23,812</u> | <u>7,776</u> |
| <u>Gastos:</u> | | |
| Bonificaciones al personal – corto plazo | <u>91,819</u> | <u>58,628</u> |
| Servicios profesionales | <u>41,950</u> | <u>42,985</u> |

(5) Efectivo y Depósitos en Bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|----------------|----------------|
| Efectivo | 365 | 390 |
| Depósitos a la vista en banco local | 253,350 | 52,754 |
| Depósitos a la vista en banco extranjero | <u>89,913</u> | <u>198,628</u> |
| Total | <u>343,628</u> | <u>251,772</u> |

La tasa de interés anual que devenga los depósitos a la vista en bancos es entre 0.01% y 0.02% (2012: 0.01% y 0.02%).

(6) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores Negociables con Cambios a Resultado

Los valores negociables con cambios a resultados, se detallan como sigue:

| | <u>2013</u> | | <u>2012</u> | |
|-------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| | <u>Valor Razonable</u> | <u>Costo Original</u> | <u>Valor Razonable</u> | <u>Costo Original</u> |
| Letras del tesoro | <u>149,776</u> | <u>150,000</u> | <u>149,738</u> | <u>150,000</u> |

El movimiento de las inversiones en valores negociables con cambios a resultado se detalla a continuación:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio del año | 149,738 | 149,966 |
| Compras | 25,797,977 | 3,614,915 |
| Ventas y redenciones | (25,930,138) | (3,650,621) |
| Ganancia no realizada | 262 | 228 |
| Ganancia en venta de valores | <u>131,937</u> | <u>35,250</u> |
| Total | <u>149,776</u> | <u>149,738</u> |

Notas a los Estados Financieros

(7) Mobiliario y Equipo

Los equipos se presentan como sigue:

| | 2013 | | |
|--------------------------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|
| | Mobiliario | Equipos de Computo | Total |
| Costo: | | | |
| Al inicio del año | 2,388 | 1,356 | 3,744 |
| Adiciones | <u>0</u> | <u>731</u> | <u>731</u> |
| Al final del año | <u>2,388</u> | <u>2,087</u> | <u>4,475</u> |
| Depreciación acumulada: | | | |
| Al inicio del año | 200 | 1,304 | 1,504 |
| Gastos del año | <u>477</u> | <u>234</u> | <u>711</u> |
| Al final del año | <u>677</u> | <u>1,538</u> | <u>2,215</u> |
| Saldo neto | <u><u>1,711</u></u> | <u><u>549</u></u> | <u><u>2,260</u></u> |
| | | | |
| | | 2012 | |
| | Mobiliario | Equipos de Computo | Total |
| Costo: | | | |
| Al inicio del año | 0 | 1,356 | 1,356 |
| Adiciones | <u>2,388</u> | <u>0</u> | <u>2,388</u> |
| Al final del año | <u>2,388</u> | <u>1,356</u> | <u>3,744</u> |
| Depreciación acumulada: | | | |
| Al inicio del año | 0 | 857 | 858 |
| Gastos del año | <u>200</u> | <u>447</u> | <u>647</u> |
| Al final del año | <u>200</u> | <u>1,304</u> | <u>1,504</u> |
| Saldo neto | <u><u>2,188</u></u> | <u><u>52</u></u> | <u><u>2,240</u></u> |

(8) Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| Comisiones por cobrar | 133,583 | 63,086 |
| Depósito en garantía | 200,000 | 0 |
| Otros activos | <u>3,906</u> | <u>2,893</u> |
| Total | <u><u>337,489</u></u> | <u><u>65,979</u></u> |

La Compañía tiene registrado en otros activos B/.200,000 (2012: B/.0) en efectivo un depósito de garantía restringido para mantenimiento de sus operaciones bursátiles.

Notas a los Estados Financieros

(9) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Cuota obrero-patronal | 2,620 | 2,842 |
| Salario por pagar | 2,167 | 3,304 |
| Reservas laborales | <u>13,292</u> | <u>9,760</u> |
| Total | <u>18,079</u> | <u>15,906</u> |

(10) Patrimonio del Accionista

El capital autorizado en acciones de la Compañía por B/.200,000 (2012: B/.200,000), está representado por 200 acciones (2012: 200) autorizadas, emitidas y pagadas con un valor nominal de B/.1,000 cada una.

La Compañía mantiene un total de capital adicional pagado por B/.246,808 (2012: B/.246,808).

(11) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, están exentas de pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazos en bancos locales y extranjeros, de bonos u otros títulos registrados en la Superintendencia de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y de valores y préstamos al Estado y sus instituciones autónomas y semi-autónomas.

En Panamá, de acuerdo como establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a las siguientes tarifas:

| | |
|---------------------------------|-------|
| Tarifa vigente | 27.5% |
| A partir del 1 de enero de 2014 | 25% |

Adicionalmente las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), o
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuarto punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Notas a los Estados Financieros

(11) Impuesto sobre la Renta, continuación

La Compañía en los años 2013 y 2012 no incurrió en impuesto sobre la renta bajo el método tradicional, ni bajo el método alternativo (CAIR).

(12) Activos Bajo Administración

La Compañía presta servicios de custodia y a tal efecto administra efectivo e inversiones en valores de clientes. Al 31 de diciembre de 2013, el valor de los activos en administración ascendía a B/.97,612,881 (2012: B/.59,529,224), de estos: B/.23,135,172 (2012: B/.11,306,840) corresponden a efectivo depositado en un banco extranjero y B/.74,477,709 (2012: B/.48,222,384) a inversión de valores a valor de mercado, de este total, B/.19,864,043 (2012: B/.8,685,116) se encuentran bajo administración discrecional y de libre disponibilidad según acuerdos que ha celebrado la Compañía con sus clientes. Estos acuerdos comprenden y se extienden a activos financieros, nacionales y extranjeros, para que la Compañía opere a su nombre y administre libremente sus inversiones y/o tenencias de efectivo. Estos activos bajo administración son controlados en registros fuera del estado de situación financiera de la Compañía. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes.

Debido a la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para la Compañía.

(13) Compromisos y Contingencias

La Compañía ha suscrito un contrato de arrendamiento con términos de duración de un (1) año, hasta enero de 2014, el mismo es prorrogable a un (1) año y a opción y acuerdo de las partes puede prorrogarse nuevamente. El canon de arrendamiento, para los próximos 12 meses es de B/.14,400 (2012: B/.14,400)

Al 31 de diciembre de 2013, no existen reclamos legales interpuestos en contra de la Compañía.

(14) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

(a) Modelos de valuación

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

(14) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

(b) Medición de los valores razonables

(i) Técnicas de valoración

La Compañía determina el valor razonable de sus activos financieros de la siguiente manera:

Efectivo, depósitos en bancos

Su valor razonable representa el monto por cobrar a la fecha del reporte.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultado

La administración determina el valor razonable basado en información sobre transacciones ejecutadas a través del mercado de valores y técnicas de valoración. La Compañía segrega las inversiones de acuerdo al tipo de inversión, dónde están colocadas, si es un mercado activo o inactivo, o si es un instrumento que no cotiza en el mercado.

Cuando las inversiones están colocadas en un mercado activo, se toma el valor razonable como el valor de mercado a la fecha del periodo de análisis y se clasifica dentro del Nivel 1. Si dichas inversiones están en un mercado que no se considera activo, sin embargo, existe un volumen y frecuencia de transacción adecuada, se coloca el valor razonable igual al valor de mercado a la fecha del periodo y se clasifica dentro del Nivel 2. Si las inversiones cotizan en una bolsa no considerada activa, y su frecuencia y volumen de transacción es insuficiente, se estima el valor razonable mediante técnicas de valuación, estos instrumentos son clasificados dentro del nivel 3.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

| | 2013 | | 2012 | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Valor en libros | Valor Razonable | Valor en libros | Valor Razonable |
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 343,628 | 343,628 | 251,772 | 251,772 |
| Inversiones a valor razonable con cambios con cambios en resultados | 149,776 | 149,776 | 149,738 | 149,738 |
| Total | <u>493,404</u> | <u>493,404</u> | <u>401,510</u> | <u>401,510</u> |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Cuentas por pagar | 23,812 | 23,812 | 7,776 | 7,776 |
| Impuestos por pagar | 6,151 | 6,151 | 3,011 | 3,011 |
| Prestaciones laborales por pagar | 18,079 | 18,079 | 15,906 | 15,906 |
| Total | <u>48,042</u> | <u>48,042</u> | <u>26,693</u> | <u>26,693</u> |

Notas a los Estados Financieros

(14) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valuación.

Medición del Valor Razonable de los Valores Negociables

| <u>Descripción</u> | <u>2013</u> <u>Nivel 1</u> |
|--------------------|-------------------------------|
| Letras del tesoro | <u>149,776</u> |

| <u>Descripción</u> | <u>2012</u> <u>Nivel 1</u> |
|--------------------|-------------------------------|
| Letras del tesoro | <u>149,738</u> |

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

| | <u>2013</u> <u>Nivel 2</u> | <u>2012</u> <u>Nivel 2</u> |
|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos financieros: | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | <u>343,628</u> | <u>251,772</u> |
| | <u>343,628</u> | <u>251,772</u> |
| Pasivos financieros: | | |
| Cuentas por pagar | <u>48,042</u> | <u>26,694</u> |
| | <u>48,042</u> | <u>26,694</u> |

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2:

| <u>Instrumento Financiero</u> | <u>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u> |
|--|---|
| Efectivo, depósitos a la vista y a plazo y cuentas por pagar | Su valor razonable representa el monto por cobrar/por pagar a la fecha del reporte. |

(15) Aspectos Regulatorios

Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia de Valores.

Las atribuciones de la Superintendencia de Valores incluyen, entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversión; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de estados financieros y otra información.

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No.8-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No.4-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No.8-2013 de la Superintendencia de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Capital Total Mínimo Requerido:** Las Casas de Valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000.
- **Relación de Solvencia:** Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos, no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores.
- **Fondos de Capital:** Los fondos de capital de las Casas de Valores no pueden ser, en ningún momento, inferior al capital total mínimo.
- **Coeficiente de Liquidez:** Las Casas de Valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevado liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.
- **Concentraciones de Riesgo de Crédito:** Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

Notas a los Estados Financieros

(15) Aspectos Regulatorios, continuación

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por la Compañía, la administración considera que no existen riesgos de concentración de riesgo de crédito.

En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con el mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una casa de valores.

La compañía no mantiene inversiones propias en su balance ni préstamos otorgados a clientes. Adicionalmente, la actividad de administración de activos es realizada por cuenta y riesgo de los clientes.

A continuación se detallan los principales índices/montos regulatorios de la Compañía al cierre del año 2013:

| | <u>Mínimo</u> | <u>Fecha</u> | <u>Máximo</u> | <u>Fecha</u> | <u>Al cierre de 31 de diciembre de 2013</u> |
|-----------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|---|
| Valor de la relación de solvencia | <u>1,255%</u> | 2/12/2013 | <u>1,785%</u> | 31/10/2013 | <u>1,557%</u> |
| Fondos de Capital | <u>B/.502,125</u> | 2/12/2013 | <u>B/.713,833</u> | 31/10/2013 | <u>B/.622,842</u> |
| Coefficiente de Liquidez | <u>B/.272,270</u> | 12/12/2013 | <u>B/.561,714</u> | 11/10/2013 | <u>B/.404,983</u> |

A continuación se detallan los principales índices/montos regulatorios de la Compañía al cierre del año 2012:

| | <u>Mínimo</u> | <u>Fecha</u> | <u>Máximo</u> | <u>Fecha</u> | <u>Al cierre del 31 de diciembre de 2012</u> |
|-----------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|--|
| Valor de la relación de solvencia | <u>1,173%</u> | 4/10/2012 | <u>1,445%</u> | 31/12/2012 | <u>1,445%</u> |
| Fondos de Capital | <u>B/.469,121</u> | 2/10/2012 | <u>B/.578,029</u> | 31/12/2012 | <u>B/.578,029</u> |
| Coefficiente de Liquidez | <u>B/.158,633</u> | 14/11/2012 | <u>B/.236,334</u> | 15/11/2012 | <u>B/.401,510</u> |

La Compañía posee una cuenta de garantía por B/.200,000 que ponderados al 20% da un total de B/.40,000.

La Compañía mantiene en concentración B/.40,000 del depósito de garantía de B/.200,000 y esta concentración representa un 7.7% con respecto al Fondo de Capital.

Declaración Jurada

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 20-A del Acuerdo No. 4-2011 de 27 de junio de 2011, modificado por el Artículo 10 del Acuerdo 8-2013 de 18 de septiembre de 2013 y sus enmiendas, Sebastián Etcheverry, Ejecutivo Principal de PAULLIER & CIA INTL, CORP. (la "Sociedad"), una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a la Ficha 649638, Documento 1511040 y autorizada para ejercer el negocio de casa de valores en o desde la República mediante Resolución CNV No. 12-10 de 8 de enero de 2010, declara, bajo gravedad de juramento, lo siguiente:

a. Que he revisado el Informe sobre Procedimientos Convenidos sobre el Acuerdo No. 8-2013 – Anexo 9;

b. Que, a mi juicio, el Informe sobre Procedimientos Convenidos sobre el Acuerdo No. 8-2013 – Anexo 9 no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.

c. Que, a mi juicio, el Informe sobre Procedimientos Convenidos sobre el Acuerdo No. 8-2013 – Anexo 9 representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad, para el período correspondiente.

d. Que el firmante:

d.1. Es responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;

d.2 Ha diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la Sociedad sea hecha de nuestro conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.

d.3 Ha evaluado la efectividad de los controles internos de la Sociedad dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de el Informe sobre Procedimientos Convenidos sobre el Acuerdo No. 8-2013 – Anexo 9.

d.4 Ha presentado en el Informe sobre Procedimientos Convenidos sobre el Acuerdo No. 8-2013 – Anexo 9 sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.

e. Que ha revelado a los auditores de la Sociedad y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente:

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Sociedad.

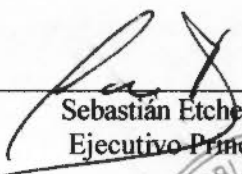
f. Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Sociedad, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

El suscrito ha expedido esta declaración jurada el veinticinco 25 de marzo de 2014.

Yo AGUSTIN PITY AROSEMENA Notario Público Octavo Primer
Suplente del Circuito de Panamá con Cédula No. 4-148-768

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s)
firma(s) es (son) autenticas(s)



Sebastián Etcheverry
Ejecutivo Principal

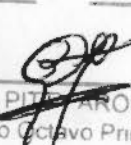


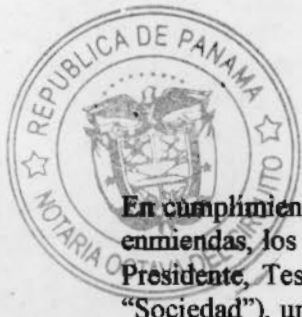
Panamá

27 MAR 2014


TESTIGO


TESTIGO


AGUSTIN PITY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente



Declaración Jurada

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3 del Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000 y sus enmiendas, los suscritos, Matías Paullier, Alejandro Regules y Sebastián Etcheverry, en sus calidades de Presidente, Tesorero y Ejecutivo Principal, respectivamente, de PAULLIER & CIA INTL, CORP. (la "Sociedad"), una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a la Ficha 649638, Documento 1511040 y autorizada para ejercer el negocio de casa de valores en o desde la República mediante Resolución CNV No. 12-10 de 8 de enero de 2010, declaran, bajo gravedad de juramento, lo siguiente:

- a. Que cada uno ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente;
b. Que, a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
c. Que, a nuestro juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad, para el período correspondiente.
d. Que los firmantes:
d.1. Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;
d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la Sociedad sea hecha de nuestro conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.
d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de la Sociedad dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
d.4 Hemos presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
e. Que hemos revelado a los auditores de la Sociedad y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente:
e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.
e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Sociedad.
f. Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Sociedad, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

Los suscritos expedimos esta declaración jurada el veinticinco 25 de marzo de 2014.

Signature of Matías Paullier
Matías Paullier
Presidente

Signature of Alejandro Regules
Alejandro Regules
Tesorero

Signature of Sebastián Etcheverry
Sebastián Etcheverry
Ejecutivo Principal

Yo AGUSTIN PITY AROSEMENA Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá con Cédula No. 4-148-768

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) autén(t)ica(s)

Panamá 27 MAR 2014
TESTIGO signatures

AGUSTIN PITY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente

